

CAZELI DENDER

CONCEJAL



INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

“Liderazgo requiere cinco ingredientes: inteligencia, energía, determinación,

confianza y ética. El desafío clave hoy en día es el ejercicio de los dos últimos:

confianza y ética. Fred Hilmer

ANTECEDENTES

De conformidad a lo establecido en el Art. 97 del Código de la Democracia, es obligación de los candidatos de elección popular que deseen postularse para Prefectos, Alcaldes, Concejales y Vocales de Juntas Parroquiales Rurales, presentar junto al formulario de Inscripción su Plan de Trabajo.

Al caminar por los distritos de Pedernales, no solo en campaña sino durante varios años con las diversas funciones que desempeñé, pude palpar de cerca las problemáticas y necesidades de los barrios, me permiten sentir el compromiso de trabajar por y para mi ciudad. El pueblo confió en mí, a través de un proceso democrático el 24 de marzo de 2019 para ejercer responsablemente las funciones de Concejal de Pedernales; mi programa de gobierno está dirigido a la población de este Gobierno Autónomo Municipal como una alternativa de desarrollo que propone mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del Cantón Pedernales armonizando sus actividades con el entorno en el que viven colocando como centro de atención y priorización las personas. Es muy satisfactorio poder inscribir este programa para poder servirle a mi ciudad y el cantón; generar programas y proyectos que reactiven la economía, que generen espacios de participación con justicia y equidad y, sobre todo, con las verdaderas necesidades sentidas por nuestra comunidad. Se aspira alcanzar la voluntad popular, para tener la oportunidad, de servirles y demostrar que trabajando con honestidad, transparencia, seriedad y sentido de pertenecía, como siempre lo hemos hecho.

Me permito poner en vuestra consideración el presente Informe de Rendición de Cuentas inherentes a mi función como Concejal por el periodo comprendido entre los meses de julio a diciembre de 2019; dando cumplimiento a la constitución en el Artículo 100, como un pág. 5 deber de las autoridades y derecho de las y los ciudadanos de mi querido cantón; sin duda ha sido un tiempo de adquisición de experiencia y diagnóstico de los verdaderos problemas de nuestro cantón.

Expreso mi saludo cálido a todos los Pedernaleños, de igual manera aprovecho la oportunidad para invitarlos a la unidad y al trabajo de manera constructiva con el objetivo de alcanzar el Buen Vivir.

PLAN DE TRABAJO FORMAL ENTREGADO AL CNE OBJETIVOS

PROPUESTAS PARA EL CAMBIO

Sobre la base del entorno de mi pueblo, exponemos ante el pueblo de Pedernales y ante sus electores, que nuestro Cantón tiene derecho a crecer cada día y por ello se observa la necesidad de que su Municipio este atento a dar solución a las múltiples necesidades de atención que espera su pueblo, de las cuales nos referimos sobre las más importantes, las mismas que de acuerdo con las atribuciones y competencias que tienen los CONCEJALES del GADM, se enmarcan en el apoyo y respaldo a las resoluciones y ordenanzas que se ponga a conocimiento del Consejo Municipal, siendo de nuestro compromiso la gestión y apoyo en los siguientes temas que son base del plan de trabajo de nuestro candidato a Alcalde:

- ALCANTARILLADO
- AGUA POTABLE
- TURISMO EN SUS PLAYAS TURISMO CULTURAL
- TURISMO ECOLÓGICO
- TURISMO EN NUESTROS RÍOS
- MISIÓN GEODÉSICA Y LATITUD CERO GESTIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN, CARRETERAS MATENSIONES UNIVERSITARIAS
- 6 MIL JÓVENES SIN FUENTES DE ESTUDIO SUPERIOR PARA FORMARSE COMO PROFESIONALES
- GESTIÓN PARA ERRADICAR EL ANALFABETISMO
- GESTIÓN PARA SALIR DEL ANALFABETISMO OESDE LA GESTIÓN DE LA CIUDADANÍA
- GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA
- PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
- RECICLAMIENTO DE BASURA
- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL... COOPERACIÓN

Servicios básicos. - Solo los servicios públicos que espera nuestra población, donde el agua potable y la red de alcantarillado debe ser la primera tarea de emprendimiento para el servicio a nuestro pueblo, al igual que debe generarse la creación de plantas potabilizadoras y redes de distribución del líquido vital, en las zonas rurales, se amerita además un emprendimiento de construcción de plantas potabilizadoras de agua y redes de alcantarillado y saneamiento ambiental.

El turismo. - Como se observa en nuestro entorno, el turismo constituye una principal fuente de ingresos para nuestra población intercultural, por lo que se observa la necesidad de diseñar y construir grandes proyectos que estén concatenados con los servicios y atención al turista, junto con la protección y promoción de la productividad de artesanal desde la población, bajo el emprendimiento microempresa.

organizada desde todos los sectores urbanos y rurales, generando cadenas de producción compartida, a fin de la materia prima y la materia elaborada como artesanal e industrial, tengan a cada paso su valor agregada y generalmente se trabaja para todo el sector.

La vialidad y transporte.- En nuestro Cantón esta desprotegida la población y no cuenta con una planificación para ampliar su red de servicios de transporte por donde nuestra población campesina, rural y urbana, pueda desplazarse con seguridad, por lo que se hace necesario que el GADM de PEDERNALES, genere una planificación adecuada para el mantenimiento de la vialidad y la construcción de nuevas vías de acceso que lleguen a todas las comunidades, contando con redes de servicio de transporte seguro y de calidad para nuestra población.

De otra parte, se observa que nuestra población necesita de servicios de transporte, a fin de trasladarse desde PEDERNALES hacia todos los sectores del centro de la Provincia, ciudades desarrolladas como Manta y Portoviejo, pueblos rurales, periféricos, turísticos y comunitarios; necesitamos que el municipio se comprometa con la gente y con el pueblo, a brindar servicios de transporte permanente, óptimo, de calidad y al alcance de la economía popular sin restricciones, por lo que se hace necesario que el municipio garantice a su población, un adecuado sistema de transportes para la niñez y la juventud que estudia en las diversas entidades educativas y particularmente cubrir la necesidad de transporte para los estudiantes universitarios, al igual que a toda la población que se desplaza para comercializar sus productos: es decir, que desde el municipio debe generarse una política de servicios de transporte dentro y fuera de nuestro cantón.

Vivienda popular.- Nuestra población del campo y de la ciudad, está en permanente migración interna, por razones de educación y búsqueda de fuentes de trabajo y generación de riqueza desde el núcleo familiar, para la que se observa una falta de planificación de vivienda organizada para los sectores populares, donde el municipio sea el principal gestor de un acuerdo entre la familia y el gobierno local, por el cual se produzca y se realice vivienda para todos los sectores que se integren en unidad como productores y como población económicamente activa, a fin de encausar una estrategia de construcción de vivienda planificada, digna, con las comunidades que el entorno ofrece y con todos los servicios básicos a su disposición: esta acción debe ser ofrecida desde el municipio al alcance de todos los sectores poblacionales de PEDERNALES y de sus parroquias.

OBJETIVO GENERAL

En base de los antecedentes antes expuestos, como candidato a Concejal de PEDERNALES, apoyare para la aprobación, proyectos que garanticen la inclusión de la población en la producción, generación y fomento de empleo y fuentes de trabajo, servicios básicos y saneamiento ambiental que lleguen a todos los sectores de una manera planificada y con cantidad, para que sea la población campesina, rural y urbana, los grandes beneficiarios de la obra pública generada y construida al servicio de nuestro pueblo de PEDERNALES; queremos un gobierno local de puertas abiertas donde las asambleas barriales tengan acogida para ser

escuchados y se integren en los planes y proyecto de obra pública. Así mismo Legislar y Fiscalizar participativamente las bases normativas de un modelo de gestión territorial eficaz y eficiente para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón Pedernales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

El cantón PEDERNALES al tenor condiciones más importantes para la producción agrícola, generación de centros turísticos, artesanales, pesqueros, acuícolas, agricultores y comerciales, tiene necesidades relevantes de fortalecer la seguridad en la inversión para su desarrollo productivo, la misma que en lo principal constituye la pesca y producción agrícola; Su economía en general se basa en las destrezas manuales de sus habitantes y en la generación del turismo, se establecen iniciativas legislativas locales que permitan el desarrollo y la inversión en turismo y ecoturismo, tomando como grandes referencias la importancia muy singular de su historia y su ubicación geográfica en la provincia de Manabí.

En las áreas de servicios públicos de salud y saneamiento ambiental, propondremos acciones a través de ordenanzas municipales que garanticen la seguridad en los servicios de salud pública y la atención oportuna para dotar de servicios básicos de abastecimiento, agua potable y vías de acceso interno para nuestra población, con atención prioritaria para la construcción y el mantenimiento de caminos vecinales y carreteras.

DESARROLLO ECONOMICO

Turismo. - El turismo es una de las industrias más vitales de PEDERNALES y, en los últimos años, está en constante cambio. La ciudad se encuentra con una creciente reputación como destino turístico. A través de los años, PEDERNALES debe incrementar su oferta turística; actualmente, el índice turístico no crece y debe generarse una gran campaña turística emprendida por el gobierno local y nacional. El turismo de PEDERNALES se enfoca en su belleza natural y la interculturalidad. PEDERNALES es una zona turística que puede ser muy visitada, podemos dar a conocer sus artesanías que llaman mucho la atención de quienes la visitan.

Por lo expuesto, decimos a la ciudadanía de PEDERNALES, que es necesario dar atención al fortalecimiento para generar atractivos turísticos, mediante la generación de obra pública y servicios que contribuyan al desarrollo en los siguientes aspectos turísticos que se destacan:

Feria de Artesanías: La feria de artesanías de PEDERNALES puede llegar a ser conocida y famosa en el Ecuador; aquí se puede ofrecer desde los tapices tejidos hasta los sombreros de Panamá. Podemos incentivar el comercio de artesanías de casi todas las regiones, como por ejemplo: Montecristi, Jipijapa y de Cuenca los lindos sombreros de Panamá. Por lo dicho, desde la alcaldía de PEDERNALES, sedé el Alcalde que atienda las necesidades que provengan de la organización popular desde el sector, para generar cada día mejores servicios y obras de atención para su fortalecimiento.

PLAN PLURIANUAL

Por su propia convicción y acción autónoma y descentralizada que goza el Municipio de PEDERNALES, la parte legislativa local y fiscalizadora de la obra pública, estaremos juntos los Concejales en el arduo trabajo de servicio a la comunidad, llegando con la obra pública y los servicios planificados y ejecutados desde el Gobierno Municipal, proponemos este Plan de Trabajo, estableciendo que al menos cada seis meses propondremos UN PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL de beneficio popular para el pueblo de PEDERNALES y par ende en beneficio para la población de la provincia; como nuestra participación en los debates y aportes en las Comisiones Especializadas sectoriales, Mancomunidades de Gobiernos Locales, en los que nos corresponda actuar, siendo nuestro accionar, un constante aporte en las labores de ejecución de planes y programas de obras públicas, legislación local y fiscalización.

El Plan plurianual será ejecutado de conformidad con el COOTAD, tomando en consideración las funciones y competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de PEDERNALES, para lo que cada año se actualizará el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PD y OT), cumpliendo con las disposiciones de la ley y aquellas que correspondan a instituciones rectoras de la planificación y ejecución de los planes y proyectos de obra públicas y servicios establecidos desde los gobiernos seccionales.

MECANISMOS PERIODICOS Y PÚBLICOS DE RENDICION DE CUENTAS

De conformidad con la Constitución y con la Ley, será permanente nuestra actividad de rendición de cuentas ante la ciudadanía y población del Cantón PEDERNALES, por lo que específicamente, señalo que pacíficamente entregaré un documento de RENDICIÓN DE CUENTAS al final de cada año calendario, el mismo que será distribuido a la ciudadanía, publicado y difundido mediante asambleas barriales, poblacionales y comunitaria, también a través de medios electrónicos, redes sociales, sitio web del Municipio de PEDERNALES y en la Asamblea de RENDICION DE CUENTAS que será convocada para toda la ciudadanía de mi querido Cantón.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO QUE DETALLO A CONTINUACIÓN:

DESIGNACIONES Y DELEGACIONES

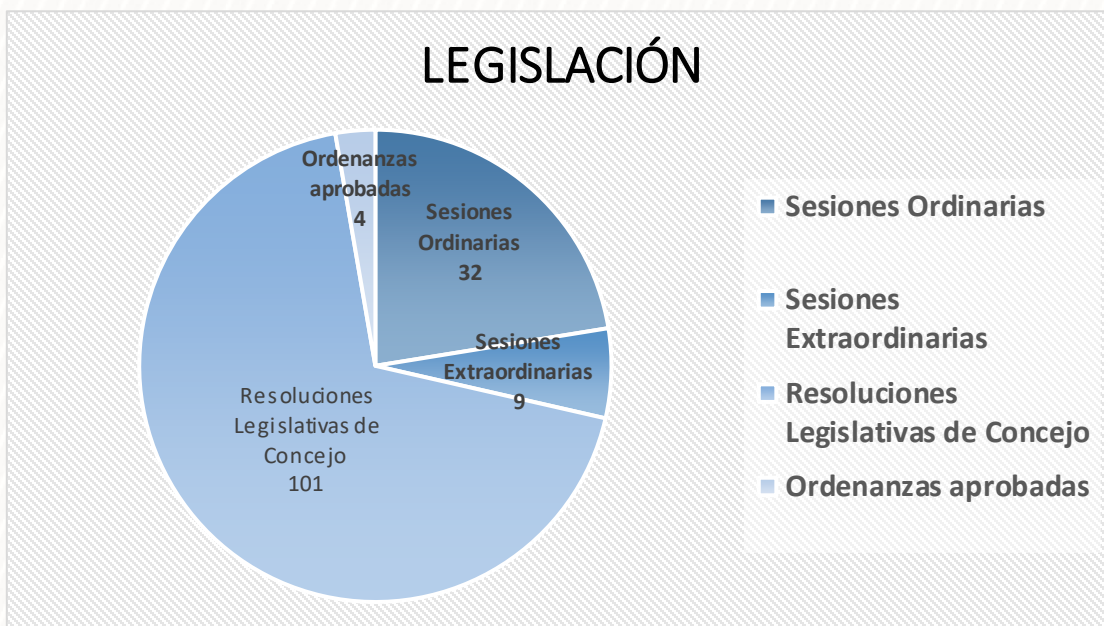
Concejal Rural del Cantón Pedernales.

- Presidente de la Comisión Educación, Cultura y Deportes.
- Vicepresidente de la Comisión de Presupuesto y Planificación.
- Vicepresidente de la Comisión de Tránsito.
- Vicepresidente de la Comisión de Igualdad y Genero.
- Vocal de la Comisión de Obras Publicas
- Vocal de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Pedernales (EPMAPA-PED).

ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL COOTAD

Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del Concejo Municipal Como una de las principales funciones como concejal del Cantón Pedernales, es participar de las Sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal.

A continuación, expongo a ustedes el trabajo desarrollado durante el periodo de mayo a diciembre de 2019, certificado por Secretaría General:



Las sesiones ordinarias del Concejo Municipal durante el año 2019 fueron:





GOBIERNO
PEDERNALES

Sesión

DETALLE

**ACTA N° 001-
SG-CMCP-
2019**

SESION INAUGURAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES, DEL DIA 15 DE MAYO DEL 2019.

Resumen:

ELECCION DEL VICEALCALDE O VICEALCALDESA.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 317 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, el Concejo en pleno y por unanimidad RESUELVE: NOMBRAR COMO VICEALCALDE DEL CANTON PEDERNALES AL SEÑOR CARLOS LUIS CEVALLOS CENTENO ELECCION DEL SECRETARIO O SECRETARIA DEL CONCEJO.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 317 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, el Concejo en pleno y por unanimidad RESUELVE: NOMBRAR COMO SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PEDERNALES A LA SEÑORA ABOGADA NIRLEY FILERMITA MOREIRA LOOR.

Método de verificación link:

<https://drive.google.com/file/d/1U1hjGPxIj1PIOVfKQFj5kvLU5ibLTch/view>

**ACTA N°
002-SG-
CMCP-2019**

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 22 DE MAYO DEL 2019.

Resumen:

Se designó nombrar al Sr. Concejal Ab. Luis Felipe Gallardo Zambrano Tercer Vocal de la Comisión de Mesa DEL Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pedernales.

Por unanimidad de concejo en pleno se resuelve: Aprobar El Cuadro De Comisiones Generales Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Pedernales Que Se Detalla.

COMISIONES	PRESIDENTE	VICEPRESIDENTE	VOCALES
PRESUPUESTO Y PLANIFICACION	ABG. LUIS FELIPE GALLARDO ZAMBRANO	SR. JERSON CAZELI DENDER ALCIVAR	SR. LUIS LEROY DELGADO ROJAS AB. JOSÉ ABDÓN GUERRERO VERA SR. SANTOS FERNANDO CEDEÑO PANEZO
OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	SR. SANTOS FERNANDO CEDEÑO PANEZO	SR. CARLOS LUIS CEVALLOS CENTENO	SR. CARLOS ALFREDO CEDEÑO DUEÑAS. SR. LUIS LEROY DELGADO ROJAS SR. JERSON CAZELI DENDER ALCIVAR,
IGUALDAD Y GENERO	LUIS LEROY DELGADO ROJAS	JERSON CAZELI DENDER ALCIVAR	AB. JOSE ABDON GUERRERO VERA SR. SANTOS FERNANDO CEDEÑO PANEZO AB. LUIS FELIPE GALLARDO ZAMBRANO
LEGISLACION	AB. JOSE ABDON GUERRERO VERA	SR, CARLOS LUIS CEVALLOS CENTENO	SR. LUIS LEROY DELGADO ROJAS AB. LUIS FELIPE GALLARDO ZAMBRANO SR. CARLOS ALFREDO CEDEÑO DUEÑAS

	TRANSITO	SR. CARLOS LUIS CEVALLOS CENTENO	SR. JERSON CAZELI DENDER ALCIVAR	SR. SANTOS FERNANDO CEDEÑO PANEZO AB. LUIS FELIPE GALLARDO ZAMBRANO ABG. JOSE ABDON GUERRERO MERA
<u>ACTA N° 003-SG- CMCP-2019</u>	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 29 DE MAYO DEL 2019. Resumen: Aprobar la solicitud presentada por el Señor Luis Márquez Mera, donde solicita la Legalización del predio ubicado en las calles Martha Zurita Y Ruperto Delgado de la Parroquia Cojimíes Cantón Pedernales, que según informes Técnicos y Jurídicos cuentan con las siguientes medidas de: 193.66 metros cuadrados. Aprobar la solicitud presentada por el Señor Jorge Gabriel Veliz Calero, donde solicita la legalización del predio ubicado en las calles Santa Elena Y Ruperto Delgado, Barrio Brisas Del Mar De La Parroquia Cojimíes Cantón Pedernales, que según informes Técnicos Y Jurídicos cuentan con un área total de 174.63 metros cuadrados. Modificar la resolución n° 007-gadmcp-nfml-19, de fecha miércoles 22 de mayo del 2019; y fijar los días martes de cada semana , a las 10h00, para la realización de las Sesiones Ordinarias De Concejo. Oficiar a la contraloría general del estado se realice una Auditoría Técnica Y Financiera de todos los Actos Administrativos Y Contractuales que haya realizado la Administración 2014-2019 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Pedernales. Método de verificación link: https://drive.google.com/file/d/1oWWpyp_u9W69lcJfbBn8spNtffHJka6s/view			
<u>ACTA N° 004-SG- CMCP-2019</u>	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA MARTES 03 DE JUNIO DEL 2019. Resumen: Formar la Comisión Especial De Turismo Del GADM Pedernales, presidida por el Concejal Carlos Alfredo Cedeño Dueñas, Vicepresidente Concejal Luis Leroy Delgado Rojas, y como vocales los Concejales Luis Felipe Gallardo Zambrano, Santos Fernando Cedeño Panezo y Jerson Cazeli Dender Alcívar. Método de verificación link: https://drive.google.com/file/u/o/d/1oWWpyp_u9W69lcJfbBn8spNtffHJka6s/view			
<u>ACTA N° 005-SG- CMCP-2019</u>	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA MARTES 11 DE JUNIO DEL 2019. Resumen: Aprobar la solicitud presentada por la Señora Alicia Viviana Panezo Quiroz, donde solicita la legalización del predio ubicado en la lotización nuevo Cojimíes, mz vi “a”, lote n°2, de la Parroquia Cojimíes Cantón Pedernales, que según informes técnico y jurídico cuentan con un área total de 300.00 metros cuadrados Aprobar la solicitud presentada por la Señora Sandy Yadira Ramírez Álava, donde solicita la legalización del predio ubicado en la lotización nuevo Cojimíes, mz xii, lote			



	nº1 de la parroquia Cojimíes cantón pedernales, que según informes técnico y jurídico cuentan con las siguientes medidas y linderos: <u>norte</u>; con calle pública en 14.00 metros; <u>sur</u>; con lote municipal nº2 en 14.00 metros, <u>este</u>; con calle pública en 25.00 metros; <u>oeste</u>; con lote municipal nº3 en 25.00 en 12:00 metros; con un área total de <u>350.00</u> metros cuadrados. Método de verificación link: https://drive.google.com/file/d/1q3nFoofrtozwo88Bb27o5ZdfNs7t7vzP/view
<u>ACTA N°</u> <u>006-CMCP-</u> <u>2019</u>	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA MARTES 18 DE JUNIO DEL 2019. Resumen: Aprobar la solicitud presentada por la Señora Estela Mariuxi Tuala Aveiga, donde solicita la legalización del predio ubicado en la lotización nuevo Cojimíes, mz xix “a”, lote nº6, de la Parroquia Cojimíes Cantón Pedernales, que según informes técnico y jurídico cuentan con las con un área total de 300.00 metros cuadrados. Aprobar la solicitud presentada por la Señora Mireya Angélica Riera Quiñonez, donde solicita la legalización del predio ubicado en la lotización nuevo Cojimíes, mz vii, lote nº3, de la parroquia Cojimíes cantón pedernales, que según informes técnico y jurídico cuentan con un área total de <u>300.00</u> metros cuadrados. Método de verificación link: https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/actas/813-acta-06-del-gobierno-municipal-de-pedernales-2019
<u>ACTA N°</u> <u>007-CMCP-</u> <u>2019</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA MARTES 25 DE JUNIO DEL 2019. Resumen: Aprobar la solicitud presentada por la Señora Diosa Amada Zambrano Zambrano, donde solicita la legalización del predio ubicado en la lotización nuevo Cojimíes, mz xxvi, lote nº8, de la parroquia Cojimíes cantón pedernales, que según informes técnico y jurídico cuentan con un área total de <u>300.00</u> metros cuadrados. Método de verificación link: https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/actas/884-acta-007-del-gobierno-municipal-de-pedernales-2019
<u>ACTA N°</u> <u>008-CMCP-</u> <u>2019</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA MARTES 02 DE JULIO DEL 2019. Resumen: Aprobar la solicitud presentada por el Señor José Antonio Zambrano Mejía, donde solicita la legalización del predio ubicado en la lotización nuevo Cojimíes, mz xxxvii , lote nº5, de la parroquia Cojimíes Cantón Pedernales, que según informes técnico y jurídico cuentan con un área total de <u>150.00</u> metros cuadrados. Como punto de inclusión se resolvió que los señores directores departamentales y los gerentes de las empresas públicas municipal presenten un informe de labores en una sesión extraordinaria que se realizará el último día laborable de cada mes.

	Solicitar un informe técnico y jurídico sobre la reversión de los terrenos del IESS otorgados por la municipalidad en el año 2012, para ser presentado en una sesión de concejo. Conformar la comisión especial de educación, cultura y deporte presidida por el Señor Dender Alcívar Jerson Cazeli, Abogado Guerrero Vera José Abdón como Vicepresidente y los señores Concejales: Gallardo Zambrano Luis Felipe, Cedeño Panezo Santos Fernando y Delgado Roja Luis Leroy como vocales. Método de verificación link: https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/actas/816-acta-08-del-gobierno-municipal-de-pedernales-2019
<u>ACTA N° 009-CMCP-2019</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA MARTES 09 DE JULIO DEL 2019. Resumen: Aprobar la solicitud presentada por la Señora Diana Carolina Santos Cedeño, donde solicita la legalización del predio ubicado en la Lotización Nuevo Cojimíes, mz xxxv, lote n°6, de la parroquia Cojimíes Cantón Pedernales, que según informes técnico y jurídico cuentan con un área total de <u>300.00</u> metros cuadrados. Aprobar la solicitud presentada por la Señora Maxima Josefina Chila Coter, donde solicita la legalización del predio ubicado en la lotización nuevo Cojimíes, mz xviii, lote n°10, de la parroquia Cojimíes Cantón Pedernales, que según informes técnico y jurídico cuentan con un área total de <u>300.00</u> metros cuadrados. Autorizar el levantamiento de prohibición de enajenar que pesa sobre el inmueble de propiedad de los Señores Luis Antonio Jijón Bermúdez y Gladys Guadalupe Achig, quienes han cumplido con el plazo establecido en la cláusula octava de la escritura de los solicitantes. Método de verificación link: https://drive.google.com/file/d/1mY9Pd2dUWk36-Q2cCFzmGX4lBnUDC6RL/view
<u>ACTA N° 010-CMCP-2019</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA MARTES 16 DE JULIO DEL 2019. Resumen: Aprobar la marca institucional y el manual de marca e identidad corporativa del Gobierno Autónomo Municipal De Pedernales, presentado por el Licenciado Eduardo Ibarra Fuentes, Jefe De Relaciones Públicas. Aprobar los informes presentados por la Dirección De Planificación y procurador síndico; y, autorizar la donación de un terreno para el cuerpo de bomberos del Cantón Pedernales, ubicado en la Lotización María Luisa III etapa del cantón pedernales. Método de verificación link: https://drive.google.com/file/d/1pIZG20jjTtougavsOpVaEfuZT7NexWkR/view
<u>ACTA N° 011-CMCP-2019</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA MARTES 23 DE JULIO DEL 2019. Resumen:



	Aprobar la solicitud presentada por el Señor Leongino Antonio Cedeño, donde solicita la legalización del predio ubicado en la Lotización Nuevo Cojimíes, mzxxxv, lote n°4 de la parroquia Cojimíes Cantón Pedernales, que según informes técnico y jurídico cuentan con un área total de <u>150.00</u> metros cuadrados. Método de verificación link: https://drive.google.com/file/d/1IMc_swPEmidGU9MIBA-Rw26ec463D176/view
<u>ACTA N° 012- CMCP-2019</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA MARTES 30 DE JULIO DEL 2019. Resumen: Autorizar el levantamiento de prohibición de enajenar que pesa sobre el inmueble ubicado en el Malecón Y Callejón Público, perteneciente al Cantón Pedernales de propiedad de la Señora Rosita De Lourdes Olmedo Vásquez, quién ha cumplido con el plazo establecido en la cláusula octava de la escritura de la solicitante. Método de verificación link: https://drive.google.com/file/d/1uUKFcllwAWfr7oa5JTANK42WS5DLH2Mi/view
<u>ACTA N° 013- CMCP-2019</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA MARTES 06 DE AGOSTO DEL 2019. Resumen: Aprobar la solicitud presentada por el Señor Rudys Esteban Zamora Jama, donde solicita la legalización del predio ubicado en la lotización nuevo Cojimíes, mz xxxv, lote n°5 de la Parroquia Cojimíes Cantón Pedernales, que según informes técnico y jurídico cuentan con un área total de <u>150.00</u> metros cuadrados. Aprobar la solicitud presentada por el Señor Angel Alberto Cobeña Moreira, donde solicita la legalización del predio ubicado en la lotización nuevo Cojimíes. Autorizar el levantamiento de prohibición de enajenar que pesa sobre el inmueble de propiedad de la Señora Beatriz Cristina Riera Osorio, quienes ha cumplido con el plazo establecido en la cláusula especial octava de la escritura de la solicitante. Aprobar en primer debate el poa y la reforma presupuestaria del presupuesto prorrogado del año 2018 para el ejercicio económico del año 2019. Método de verificación link: https://drive.google.com/file/d/1m02YpkGBXc-ZU-q_BqhH5UBh_vGpzLff/view
<u>ACTA N° 014- CMCP-2019</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA MARTES 13 DE AGOSTO DEL 2019. Resumen: Autorizar el levantamiento de prohibición de enajenar que pesa sobre el inmueble de propiedad de la Señora Carla Vanessa Tomala Marcillo, donde solicita se levante la cláusula octava prohibición de enajenar que pesa en el bien inmueble de su predio, ubicado en la lotización nuevo Cojimíes, lote 5, manzana xxx de la Parroquia Cojimíes perteneciente al Cantón Pedernales, quien ha cumplido con el plazo establecido en la cláusula especial octava de la escritura de la solicitante.

	Autorizar el levantamiento de prohibición de enajenar que pesa sobre el inmueble de propiedad de la Señora Carla Vanessa Tómalá Marcillo. Aprobar en primer debate la ordenanza reformativa que reglamenta la determinación, administración, control y recaudación del impuesto de patentes municipales en el Cantón Pedernales. Se resuelve: aprobar en primer debate la ordenanza que reglamenta la determinación, control y recaudación del impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales en el Cantón Pedernales. Aprobar la participación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Pedernales, en la conformación de la mancomunidad pacífico norte de Manabí – Manpanor, a integrarse por los cantones sucre, San Vicente, Jama y Pedernales. Método de verificación link: https://drive.google.com/file/d/1S7xAo5TkVNUMRW3AYPiouoATNKO1Ljhh/view
<u>ACTA N° 015- CMCP-2019</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA MARTES 20 DE AGOSTO DEL 2019. Resumen: Autorizar el levantamiento de prohibición de enajenar que pesa sobre el inmueble de propiedad de la Señora Elvia María Gómez Eguez, ubicado frente a la Av. Plaza Acosta y calle 27 de Noviembre. Aprobar en segundo y definitivo debate la ordenanza reformativa que reglamenta la determinación, administración, control y recaudación del impuesto de patentes municipales en el cantón pedernales. Aprobar en segundo y definitivo debate la Ordenanza que reglamenta la determinación, control y recaudación del impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales en el Cantón Pedernales. Método de verificación link: https://drive.google.com/file/d/1NnWoR6zZ1p07OpKkG14JpBjDARGgMoCg/view
<u>ACTA N° 016- CMCP-2019</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA MARTES 27 DE AGOSTO DEL 2019. Resumen: Aprobar la solicitud presentada por el Señor Juan Carlos Zamora Chávez, donde solicita la legalización del predio ubicado en la Lotización Nuevo Cojimíes, mz xxxviii, lote n°5 de la parroquia Cojimíes Cantón Pedernales con un área total de <u>150.00</u> metros cuadrados. Método de verificación link: https://drive.google.com/file/d/1Sh-94jokLzc2UbtWtS-_Lyp6X_p24Tp/view
<u>ACTA N° 017- CMCP-2019</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA MARTES 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2019. Resumen:



	Aprobar el proyecto de legalización del asentamiento humano consolidado en el sector de la Cabuya. y determinar el valor de \$0,75 (setenta y cinco centavos de dólares americanos) por metro cuadrado. Aprobar la solicitud presentada por el Señor Mario Cesar Padilla Vilela, donde solicita la legalización del predio ubicado en la calle Pericles Navío Y Calle Martha Zurita, de la Parroquia Cojimíes Cantón Pedernales. Método de verificación link: https://drive.google.com/file/d/1uifreZtzADvH6y8AAoLdUASPi9uLkVt/view
<u>ACTA N° 018- CMCP-2019</u>	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2019. Resumen: Aprobar en primer debate la ordenanza para el control y manejo de la fauna urbana y la protección de animales domésticos de compañía, del cantón pedernales. Método de verificación link: https://drive.google.com/file/d/1VBsMoRiz1blxRkDGX7gYtAO-Oso93GIZ/view
<u>ACTA N° 019- CMCP-2019</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2019. Resumen: Aprobar en segundo y definitivo debate la Ordenanza para el Control Manejo de la Fauna Urbana y la Protección de Animales Domésticos de Compañía del Cantón Pedernales. Método de verificación link: https://drive.google.com/file/d/1aceupZcZ-qojQxGSlodMJkpGT8q_O6NO/view
<u>ACTA N° 020-CMCP- 2019</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2019. Resumen: aceptar la unificación solicitada por el señor jimmy fernando alcívar vera, donde solicita la unificación de dos predios, ubicados entre las calles 12 de octubre y fidel marquinez, parroquia atahualpa, cantón pedernales. de conformidad a las fichas registrales-bien inmueble n° 2019-2360; y, 2019-2361; tal como consta en el informe firmado por el procurador síndico municipal. Método de verificación link: https://drive.google.com/file/d/1wTqckZAQQker4Z_7vi-R_X5m6SFSDylh/view
<u>ACTA N° 021- CMCP-2019</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA MARTES 01 DE OCTUBRE DEL 2019. Resumen: Autorizar el levantamiento de prohibición de enajenar que pesa sobre el inmueble de propiedad de la Señora María De Los Angeles Zambrano Zambrano, ubicado frente a la calle pública y malecón de la Parroquia Ahatualpa, Cantón Pedernales; quien ha



	cumplido con el plazo establecido en la cláusula octava de la escritura de la solicitante. Autorizar el levantamiento de prohibición de enajenar que pesa sobre el inmueble de propiedad del Señor Luis René Molina Sandoval, ubicado en el Barrio Caída Del Sol, De La Parroquia Cojimíes, perteneciente al Cantón Pedernales. Aprobar la solicitud presentada por la Señora Sandra Janneth Peralvo Jara, donde solicita la legalización del predio ubicado en el Barrio La Paz, calle pública, de la Parroquia Cojimíes, Cantón Pedernales. Método de verificación link: https://drive.google.com/file/d/1PYqjMrrJuWm-Ufckkul5fcigJAoewA5e/view
<u>ACTA N° 022-CMCP-2019</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA MARTES 08 DE OCTUBRE DEL 2019. Resumen: Aprobar reestructuración parcelaria del centro poblado “el palmar”, <u>lote n°6</u>: 471.60m2. <u>lote n°7</u>: 475.68m2. Área total de 3621.53m2. Aprobar la solicitud presentada por la Señora Jessica Vanessa García Solórzano, donde solicita la legalización del predio ubicado en la calle Mache Chindul, Barrio Venecia, de la Parroquia Cojimíes Cantón Pedernales. Aprobar la solicitud presentada por la Señora Sara Silvana Contrera Moreira, donde solicita la legalización del predio ubicado en el Barrio Miraflores, de la parroquia Cojimíes, Cantón Pedernales. Aprobar la solicitud presentada por el Señor Luis Antonio Cunama Changobalin, donde solicita la legalización del predio ubicado en el Barrio 23 de Diciembre, calle San Francisco, Calle Alejo Centeno, de la Parroquia Cojimíes, Cantón Pedernales. Trabajar conjuntamente a partir del día lunes 14 de octubre de 2019, con los transportistas y ciudadanía en general, en el estudio técnico del tarifario que regulará el pasaje de la transportación en las diferentes modalidades en el cantón pedernales, en base a las directrices que da la resolución n° 77-dir-2019-ant. Método de verificación link: https://drive.google.com/file/d/1gNE8E5VSZOIhPtqNZOvhnA-DrldUQjMo/view
<u>ACTA N° 023-CMCP-2019</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA MARTES 16 DE OCTUBRE DEL 2019. Resumen: Aprobar la solicitud presentada por los Señores Félix Eduardo Chica Rojas y José Wilmer Chica Murillo, donde solicitan la legalización del predio ubicado en el Barrio Nueva Esperanza, De La Parroquia Cojimíes Cantón Pedernales. Aprobar la solicitud presentada por la Señora Nita Rosicela Ortiz Esmeralda, donde solicita la legalización del predio ubicado en el Barrio Venecia, entre pasaje público y Calle Mache Chindul, de la Parroquia Cojimíes Cantón Pedernales. Aprobar la solicitud presentada por la Señora María Eugenia Álava Almeida, apoderada de la Sra. Zoila Almeida Cedeño, donde solicita la legalización del predio ubicado en la calle dr. Augusto álvarez y pasaje público, de la Parroquia Cojimíes.



	Autorizar al Señor Oscar Eduardo Arcentales Nieto, Alcalde Del Cantón Pedernales, para la firma del convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Pedernales y la Asociación De Servicios Turísticos Y Rescatistas Acuáticos Del Cantón Pedernales. Método de verificación link: https://drive.google.com/file/d/1SbaTfHfKcHK6obHRFH67oHlFmDi9CvFo/view
<u>ACTA N° 024- CMCP-2019</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA MARTES 22 DE OCTUBRE DEL 2019. Resumen: Designar a los señores concejales como principales: Luis Felipe Gallardo Zambrano y Cedeño Panezo Santo Fernando, con sus respectivos suplentes: Delgado Rojas Luis Leroy y Guerrero Vera José Abdón; quienes conformarán el comité obrero patronal. Aprobar en primer debate la ordenanza que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2020-2021. Método de verificación link: https://drive.google.com/file/d/1XkEUjcZ9pLwXqNiy-1Wm4zQms2zXJ6lu/view
<u>ACTA N° 025- CMCP-2019</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA MARTES 29 DE OCTUBRE DEL 2019. Resumen: Aceptar la unificación solicitada por la Señora Erica Yicela Olives Sánchez, donde solicita la unificación de dos predios, ubicados en el Barrio San Francisco, Parroquia Cojimés, Cantón Pedernales, tal como consta en el informe firmado por el Arquitecto Willians Patricio Palma Zambrano Director De Planificación Urbana Y Rural del GADM Pedernales. Aprobar la solicitud presentada por la Señora Anny Judith Farías Moreira, donde solicita la legalización del predio ubicado frente a la calle 6 de Diciembre y Calle Juan Montalvo, de la Parroquia Diez De Agosto, Cantón Pedernales. Autorizar la participación extrajudicial solicitada por los Señores: Rosa Marlene Intriago, Alexandra Ramona Zambrano Intriago, Adriana Amarilis Zambrano Intriago, Johana Maribel Zambrano Intriago; y, Ramón Javier Zambrano Intriago, viuda y herederos del causante Pedro Norberto Zambrano Rosales y del predio conforme ficha registral-bien inmueble 4736, que consta en el acta de acuerdo mutuo de partición extrajudicial debidamente notariado; y, la posesión efectiva, quienes dejan expresamente constancia de que son los únicos y universales herederos. Método de verificación link: https://drive.google.com/file/d/1qfr2ginhY9cfRxva1fPiFwEjQQq8r4r4/view
<u>ACTA N° 026- CMCP-2019</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA MARTES 05 DE NOVIEMBRE DEL 2019. Resumen:

	Rectificar la resolución n° 024-gadmcp-sg-mdzm-19, aprobada por el concejo en pleno en sesión ordinaria de fecha enero 24 del 2019 en cuanto a la Manzana XVII Lote n° 3 quedando de la siguiente manera: aprobar la solicitud presentada por la Señora Inés Monserrate Cheme Esmeraldas, para la legalización de un predio ubicado en la lotización nuevo Cojimíes, manzana xvii, lote n° 9 de la Parroquia Cojimíes, Cantón Pedernales. Método de verificación link: https://drive.google.com/file/d/1DzbhruwN9ssZ7xLs57R3GLlpmu9CKWn_/view
<u>ACTA N° 027-CMCP-2019</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA MARTES 12 DE NOVIEMBRE DEL 2019. Resumen: Aprobar la petición realizada por el Señor Oscar Eduardo Arcenales Nieto Alcalde del Cantón Pedernales; y en consecuencia autorizarlo para salir del territorio nacional del 21 al 23 de noviembre de 2019 con el objeto de asistir al taller dictado por Onu-Habitat, en la ciudad de Bogotá-Colombia. y proceder conforme lo establece el COOTAD en sus artículos 61 y 62. Aprobar la política institucional de gestión documental y archivos del gobierno autónomo descentralizado del cantón pedernales. Método de verificación link: https://drive.google.com/file/d/1nbpfx7XyGY7eZm5s-VIPanyXnobgn_/view
<u>ACTA N° 028-CMCP-2019</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA MARTES 19 DE NOVIEMBRE DEL 2019. Resumen: Aprobar la reforma a la ordenanza que regula el uso de los espacios públicos del cantón pedernales frente al uso y consumo de sustancias estupefacientes, psicotrópicas y bebidas alcohólicas. Método de verificación link: https://drive.google.com/file/d/1dCy2ga5tn_z7ms3UYP5aK-8m7IU3jWZ6/view
<u>ACTA N° 029-CMCP-2019</u>	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA MARTES 26 DE NOVIEMBRE DEL 2019. Resumen: Autorizar la participación extrajudicial solicitada por la Señora Sulema Narcisa Sabando Corral y los Señores: Luis Camilo Panezo Sabando, Angie Estefanía Panezo Sabando, Camila Nicol Panezo Sabando, Felipe Santiago Panezo Rojas, viuda y herederos del Señor Camilo Lelis Panezo Rojas; del predio conforme ficha registral-bien inmueble 5166, que consta en el acta de acuerdo mutuo de partición extrajudicial debidamente notariado; y, la posesión efectiva. Método de verificación link: https://drive.google.com/file/d/1XxBK4A310pyi6mox4ToK_4p3b6L9vcad/view

ACTA N° 030-CMCP-2019	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA MARTES 03 DE DICIEMBRE DEL 2019. Resumen: Aprobar en primer debate el poa y la Proforma Presupuestaria para el ejercicio económico del año 2020 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Pedernales. Autorizar al Señor Oscar Eduardo Arcentales Nieto, Alcalde del Cantón Pedernales, para la firma del convenio de cogestión de obras entre el Gobierno Provincial De Manabí y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedernales para la ejecución del proyecto: construcción de varias alcantarillas en el sector de Arrastraderito y Guadualito de la Parroquia Cojimíes. Método de verificación link: https://drive.google.com/file/d/1SB6rMKnT3lZNqUvqWVhPlxyNgKvzvVI/_view
ACTA N° 031-CMCP-2019	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA MARTES 10 DE DICIEMBRE DEL 2019. Resumen: Aprobar en segundo y definitivo debate el POA y la Proforma Presupuestaria para el ejercicio económico del año 2020 del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón pedernales. Autorizar al señor alcalde realizar la permuta del lote de terreno ubicado en la Lotización María Luisa III Etapa Lote n°20 manzana “f” de propiedad de la Señora Daxi Griselda Villalba Menéndez, por el lote de propiedad municipal, ubicado en la manzana j2 de la Lotización La Gerónima III etapa, signado con el número 31. Método de verificación link: https://drive.google.com/file/d/1zd1FPyOxfGqopfVvOsh6Ld2wsiosucaYX/view
ACTA N° 032-CMCP-2019	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA MARTES 17 DE DICIEMBRE DEL 2019. Resumen: Autorizar al señor alcalde realizar la permuta del terreno de propiedad de la Señora Clemencia Cecilia Cobo Carrera, por el lote de propiedad municipal, ubicado en la manzana j2, Lotización la Gerónima III etapa, signado con el número 32 y singularizado con las siguientes medidas y linderos: norte: con lote 24 en 10.00 metros; sur: con calle pública “e”, en 10.50 metros; este: con lote 31 en 23.05 metros; oeste: con lote 33, 34, y 35, en 26.14 metros, área: 245.72 metros cuadrado. Suspender para una próxima sesión, el análisis y aprobación del punto sexto, por no encontrarse presente el presidente de la comisión de legislación. Método de verificación link: https://drive.google.com/file/d/1lMrK2hyAaes1ZRReLpOlXKkrqE7Xz9iR/view
ACTA N° 033-CMCP-2019	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA MARTES 24 DE DICIEMBRE DEL 2019. Resumen:



Aprobar en primer debate la reforma a la ordenanza que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2020-2021.

Método de verificación link:

https://drive.google.com/file/d/1JrQ9_g9Xa1RVLmaoWwPxnf1koUgeRsji/view

Las sesiones extraordinarias fueron:

<u>ACTA N° 001-SG- SCEXT-2019</u>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 31 DE JULIO DEL 2019. Método de verificación link: https://drive.google.com/file/d/1Xh3BKKaYe-WSs4_HpjZidbl8Z6J_uEDa/view
<u>ACTA N° 002-SG- SCEXT-2019</u>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA JUEVES 08 DE AGOSTO DEL 2019. Método de verificación link: https://drive.google.com/file/d/1kVOEbpVGQOpoWb2bABpbLRWmOqTw-b3p/view
<u>ACTA N° 003-SG- SCEXT-2019</u>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2019. Método de verificación link: https://drive.google.com/file/d/12alozW6FoeMrPcmzYVdykpE2HtKaaZUe/view
<u>ACTA N° 004-SG- SCEXT-2019</u>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA JUEVES 10 DE OCTUBRE DEL 2019. Método de verificación link: https://drive.google.com/file/d/1vPdRVsbm7dWlnkEOGTTLv11SoRn9Kj9E/view
<u>ACTA N° 005-SG- SCEXT-2019</u>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DEL 2019. Método de verificación link: https://drive.google.com/file/d/1mvEf-59B6Q65D6ec152ZaIrJpQND6Dld/view
<u>ACTA N° 006-SG- SCEXT-2019</u>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA LUNES 28 DE OCTUBRE DEL 2019. Método de verificación link: https://drive.google.com/file/d/1rjU1xLtBGvN8ToE8Ure5EFmYlyAPlgoF/view

ACTA N° 007-SG- SCEXT-2019	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA VIERNES 06 DE DICIEMBRE DEL 2019. Método de verificación link: https://drive.google.com/file/d/1lwKWURxZkPjFHCWzNI2H-y4J1XzCJwVs/view
ACTA N° 008-SG- SCEXT-2019	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA VIERNES 20 DE DICIEMBRE DEL 2019. Método de verificación link:
ACTA N° 009-SG- SCEXT-2019	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDERNALES CELEBRADA EL DÍA MARTES 27 DE DICIEMBRE DEL 2019. Método de verificación link: https://drive.google.com/file/d/1XsTgHoV2fUiUGO1CFooVHrRFzXAKorwe/view

ORDENANZAS APROBADAS Y REFORMADAS DESDE EL MES DE MAYO A DICIEMBRE DE 2019

1	ORDENANZA REFORMATORIA QUE REGLAMENTA LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN CONTROL Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO DE PATENTES MUNICIPALES EN EL CANTÓN PEDERNALES Link de verificación: https://drive.google.com/file/d/1jrSVUnTNrcFC4UojHuOb6fInyi6CAV3/view
2	ORDENANZA PARA EL CONTROL Y MANEJO DE LA FAUNA URBANA Y LA PROTECCIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS DE COMPAÑÍA DEL CANTÓN PEDERNALES Link de verificación: https://drive.google.com/file/d/1VPR2zqdQyAUErni4yc2fTd-E6yQHvrUW/view
3	ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DE LOS CATASTROS PEDIALES URBANOS Y RURALES, LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES PARA EL BIENIO 2020-2021. Link de verificación https://drive.google.com/file/d/1CkY_Y7WDBFqA_Eq3k-j712Zu6Vbq-VyQ/view
4	ANÁLISIS DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA DETERMINACIÓN, CONTROL Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO DEL 1.5 POR MIL SOBRE LOS ACTIVOS TOTALES EN EL CANTÓN PEDERNALES Link de verificación: https://drive.google.com/file/d/1Z6sQ6ZnsrQXqWgPesgBAKP2xH4MbujR4/view

INTEGRACIÓN DE COMISIONES:

Presidente Comisión de Educación Cultura y Deportes

Viernes 12 de julio 2019

Reunión con el Comité Permanente de Eventos y Conmemoraciones del GAD Municipal Pedernales.

Temas tratados;

- Programas Culturales, artísticos y deportivos del mes de agosto y rescate de la cultura ancestral 2019.
- Desfile Cívico 24 de Octubre 2019.



Martes 15 de octubre
2019

Reunión con representantes de Cultura y Deporte para el Análisis de los PDR y Proyecto de Inventario del Patrimonio Tangible e Intangible del Cantón Pedernales



MIEMBRO DE COMISIONES.

Comisión de Obras Públicas

Lunes 15 de julio 2019	Se sugirió elaborar un presupuesto para proyectos, lo que respecta reposición de las calles con el tema de bacheo asfalto, reconstrucción de aceras y bordillos en la parte céntrica que fueron afectadas por el terremoto, proyecto tenemos muchos la situación financiera es la que ha costado
Miércoles 16 de octubre 2019	La Comisión ha realizado las siguientes observaciones y recomendaciones: - Enviar Técnicos a cada uno de los sectores para que verifiquen la necesidad, tiempo, estado en la que se encuentra el trabajo a realizar. - Además de que se realice un cronograma de los trabajos a realizarse a futuro en los sitios, los cuales se llevaran a cabo los diferentes festivales por el mes del Turismo y el rescate de la cultura ancestral. - Se conforme mesa de trabajo con la Dirección de Obras Públicas, Dirección de Planificación, Dirección de Procurador Síndico y Financiero para que se actualice el POA con el nuevo Director de Obras Públicas para ver las necesidades que tiene la Dirección.



Jueves 01 de agosto del 2019	Temas tratados; 1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA 3.- CONOCIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 4.- CONOCIMIENTO DE LA REFORMA PRESUPUESTARIA DEL PRESUPUESTO PRORROGADO DEL 2018, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 5.- CLAUSURA
Martes 13 de agosto del 2019	Temas tratados; 1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA 3.- ELABORACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020 4.- ASUNTOS VARIOS 5.- CLAUSURA
Martes 15 de octubre del 2019	Temas tratados; 1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM. 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE LA CREACIÓN Y RESTRUCTURACIÓN DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDERNALES. 4.- CONOCIMIENTO DE AVANCE DEL ANTE PROYECTO, PRESUPUESTO AÑO 2020. 5.- CLAUSURA.
Jueves 07 de noviembre del 2019.	Temas tratados; 1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM. 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- ANÁLISIS PREVIO DEL INFORME DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2020. 4.- CLAUSURA.
Martes 19 de noviembre del 2019	Temas tratados; 1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- ANÁLISIS DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2020, PARA EMITIR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y SU RESPECTIVA APROBACIÓN.
- 4- CLAUSURA.



Comisión de Tránsito

Miércoles 19 de junio del 2019	Temas tratados; Transporte intracantonal referente a las 5 rutas que arrojo el estudio de necesidades que cubre a nuestro Cantón.
Jueves 27 de junio del 2019	Temas tratados; Continuación del proceso del permiso de operaciones para las compañías intracantonal.
Viernes 12 de julio del 2019	Temas tratados; Socialización del permiso de operación para las compañías intracantonal.
Jueves 18 de julio del 2019	Temas tratados; Situación de la vía Cañaveral del Naranjo y sus sitios aledaños con la compañía COPETRANS.
Viernes 19 de julio del 2019	Temas tratados; Continuación del proceso del permiso de operaciones para las compañías intracantonal

Miércoles 28 de agosto del 2019	Temas tratados; Análisis y regulación de frecuencias sobre los permisos de operaciones de las cooperativas de transporte del corredor Pedernales -San - Vicente.
Miércoles 11 de septiembre del 2019	Temas tratados; Análisis y revisión del estado de contrato de señalización vertical de las vías urbanas parroquia Pedernales. Análisis y revisión de los permisos de operaciones de las compañías de transporte escolar e institucional. Análisis del pedido de las compañías de transporte intracantonal.
Jueves 03 de octubre del 2019	Temas tratados; Análisis del pedido realizado por los Gerentes de las tricimotos, para tratar cuadro tarifario.
Miércoles 23 de octubre del 2019	Temas tratados; Ejecución del proyecto de los candados que deberán ser ubicados en las diferentes unidades de la transportación pública de pasajeros interprovinciales e intracantonales que operan desde la terminal terrestre y la implementación de reloj o timbradores en los diferentes corredores viales de la ciudad.
Jueves 21 de noviembre del 2019	Temas tratados; Solicitud de cupo presentado por la compañía de tricimotos TRICIGENESIS. Análisis de documento en cuanto a denuncias presentadas a la Superintendencia de Compañías y fiscalía General del Estado. Recibimiento de la compañía de Transporte de pasajeros urbanos La Nueva Pedernales S.A. para que explique la problemática social de la Compañía de camionetas de carga liviana Chorrera Trans S.A.



Miembro de las siguientes comisiones:

- Comisión de Igualdad y Género
- Comisión Especial de Turismo

FISCALIZACIONES DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY.

Como parte de nuestro deber de fiscalizar, realice varios recorridos para supervisar el avance de cada obra en ejecución:

Fecha	Descripción	Anexo
Viernes 24 de mayo del 2019	En compañía del Ing. Ariel Vera Molina Jefe de Gestión de Riesgos y con varios Concejales del Cantón, se realizó inspección en la Parroquia de Cojimés donde se visualizó anomalías varios asentamientos de carpas con estructuras de madera lo cual pedimos un informe para que esto no siga sucediendo y evitar una mala imagen a las playas de nuestro Cantón.	
Vieres 07 de junio 2019	Nos dirigimos a la Parroquia Cojimés para verificar inundaciones en los barrios Venecia y barrio 23 de Diciembre.	
Lunes 10 de junio del 2019	Recorrido en el Malecón de Cojimés para constatar la problemática de invasiones en el Malecón.	



Miércoles 19 de junio 2019	Nos dirigimos al sitio María Luisa IV Etapa y Geronina IV Etapa para supervisar el trabajo de las maquinarias.	
Viernes 21 de junio del 2019,	Nos dirigimos al Sector las Palmitas a supervisar el Sistema de bombeo	
Jueves 27 de junio del 2019	Nos direccionamos a Cojimíes con el equipo Topográfico de la Dirección de Obras Públicas para realizar un levantamiento topográfico en zonas que son afectadas por las aguas lluvias, para en lo posterior, construir pozos y sumideros, así dar solución a los problemas que afectan a la parroquia turística.	
Jueves 27 de junio del 2019	Nos dirigimos al sitio de Estero Seco donde las maquinarias de Obras Públicas rehabilita el camino veranero que conecta a los sectores de Estero Hondo y Estero Seco, que en lo posterior se lastrará.	



Viernes 28 de junio del 2019
GOBIERNO MUNICIPAL DE PEDERNALES

Recorrido en el Barrio para fiscalizar el trabajo que se está realizando en la construcción de un Ducto de cajón.



Viernes 28 de junio del 2019.

Recorrido con los Técnicos de Obras Publicas el Barrio María Luisa donde están trabajando maquinarias para el arreglo de las calles.



Jueves 04 de julio del 2019

Nos dirigimos al Barrio Nuevo Amanecer donde continúan los trabajos de desalojo de material y adecuación de los accesos viales del barrio, en lo posterior se procederá a reconfiguración y lastrado.



Lunes 12 de julio del 2019

Visita al terreno del actual CNH, donde se pretende construir la caseta del Cuerpo de Bomberos.



Miércoles 17 de julio del 2019

Supervisión de las maquinarias que están trabajando en María Luisa IV Etapa.





GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDERNALES



Martes 23 de julio del 2019

Recorridos en los trabajos de reconfiguración, la vía de acceso a la Terminal Terrestre Manuel Cedeño Llor, que permite mejorar la movilidad vehicular de turistas y viajeros en Pedernales.



Martes 06 de agosto del 2019

Nos dirigimos a visitar la comunidad de Matamba donde se entregó oficialmente maquinarias para la reapertura de vías veraneras en los accesos a las comunidades aledañas como San Martín, Serrano, Pueblito, entre otras.



Miércoles 07 de agosto del 2019

Recorridos en coordinación con la Dirección de Gestión Ambiental donde se realiza limpieza en el área urbana de la Parroquia Atahualpa donde trabajan las maquinarias municipales en la reconfiguración de la sede de la Asociación de Ganaderos de Atahualpa, donde se realizará el Festival del Queso, la Cuajada y Suero Blanco.



Miércoles 07 de agosto del 2019

En coordinación con el Director de Obras Públicas Ing. Dalton Montes visitamos la comunidad La Manuca para constatar el estado de las vías veraneras que serán aperturadas en los próximos días.



Martes 20 de agosto del 2019

Por delegación del alcalde Oscar Arcentales Nieto, nos dirigimos a recorridos y constatación de la reapertura de vías en las comunidades Serrano, Lajero, Lajerito, Precidado, Belén, Las Balsas, Las Palomas, Venado, Guacucal, Guacharacal, Chemere, Las Pimientas, La Calderón, Dogolita y Dogola. Además, de





	reunirnos con la población de las comunidades para socializar las necesidades y posibles soluciones desde la administración 2019-2023.	
Kunes 02 de septiembre del 2019	Recorridos en el Sector La Punta, constatando trabajos en reapertura de vías veraneras.	
<u>Martes 03 de septiembre del 2019</u>	Nos dirigimos a la Comunidad de Serrano para constatar las reaperturas de caminos y Además, se mantuvo reunión con la población de la comunidad para socializar las necesidades y posibles soluciones.	
<u>Viernes 06 de septiembre del 2019</u>	Recorridos en el sitio Chiquimblito a verificar la reconfiguración de la vía.	
Jueves 10 de octubre del 2019	Nos dirigimos donde se están realizando trabajos de reparación de adoquines y cambio de estructura vial en el barrio 25 de Julio, calle 27 de Noviembre y en el barrio 24 de mayo, calle 3 de Noviembre, mejorando el espacio público que beneficia el tráfico de automotores y transeúntes.	



Martes 05 de noviembre del 2019 GOBIERNO MUNICIPAL DE PEDERNALES	Recorridos en coordinación con el Vicealcalde Sr. Luis Cevallos y Concejal José Guerrero, Director de Obras Públicas Ing. Javier Loor y la presidenta María Zambrano a Estero Seco, para constatar los trabajos que el Gobierno Municipal de Pedernales en convenio con el Gobierno Provincial de Manabí realiza lastrado de vía desde la entrada de la comunidad, hasta el cementerio, en un tramo de aproximadamente 2 kilómetros.	
Miércoles 06 de noviembre del 2019	Barrio Divino Niño donde se realiza trabajos de lastrado en las vías principales y transversales constatando las intervenciones que se ejecutarán hasta completar todas las calles del sector.	
Lunes 23 de noviembre del 2019	Nos direccionamos al sitio La Mocora, visitando familias e inspeccionando terreno municipal donde se construirá cancha de uso múltiple.	
Lunes 02 de diciembre del 2019	Nos dirigimos a inspeccionar donde se va a realizar la ejecución del Proyecto construcción de varias alcantarillas en el Sector de Arrastraderito y Guadalito de la Parroquia de Cojimíes, Cantón Pedernales.	
Miércoles 04 de diciembre del 2019	Nos dirigimos a la Parroquia Cojimíes a recorridos para constatar trabajos que se están ejecutando sobre las tuberías para evitar posibles inundaciones en épocas invernales en la calle Ruperto Delgado y Alejo Centeno.	



Miércoles 04 de diciembre del 2019	Fiscalización al Barrio Venecia donde se realiza la construcción y moradores no se encuentran de acuerdo en dicha construcción.	
Viernes 13 de diciembre del 2019	Recorrido en la parroquia Cojimés, constatando el trabajo que se está ejecutando, de la instalación de tuberías para mitigar inundaciones en tiempos de lluvias	

Observaciones de fiscalización en nuestros informes de labores que según el orden del día de cada sesión de concejo ordinario entregamos los martes de cada semana a las 10h00, y son incorporados al acta correspondiente.

Link de verificación:

<https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/actas>